

Viernes, 13 de diciembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Incoación expediente cesión gratuita Bien a Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.

Dña. Gloria de los Santos Vizcaíno Martín, Presidenta de la Entidad Local Ayuntamiento de Hervás (Cáceres)

HACE SABER:

Que, por resolución de 07/12/2024 se acordó incoar expediente de cesión gratuita a Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios:

Número en el inventario 1.1.67 del epígrafe 1º de Inmuebles, cuya descripción se expresa así:

Denominación: Terreno del Parque de Bomberos.

Situación: calle Avda. Francisco Sanz López, número 74, TM Hervás, provincia Cáceres.

Superficie: 835 m².

Linderos: al norte Avda. Francisco Sanz López, 74, al sur Límite del casco urbano (Polígono 9, parcela 167), al este terreno sin catastrar y al oeste terreno sin catastrar.

Naturaleza: Bien de dominio público. Servicio Público.

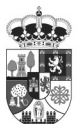
Cargas: Ninguna.

Valor: 66.544,03 €

Título o modo de adquisición: inmemorial.

Nombre de la persona o corporación de quien se hubiere adquirido: Pertenece al Ayuntamiento desde tiempo inmemorial. Inscripción 1ª finca núm. 7.258

Condiciones: No constan



Viernes, 13 de diciembre de 2024

Destino: Parque de Bomberos y departamento u organismo que lo tenga afectado o adscrito, o cuya gestión le corresponde Ayuntamiento de Hervás.

Datos catastrales: 6316301TK5661N0001EY.

TITULO: CERTIFICACIÓN ARTº 206, acompañado de certificación catastral y certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento de Hervás. INSCRITO el PLENO DOMINIO a favor de AYUNTAMIENTO DE HERVAS, de la finca: CRU: 10005000387196, inscripción 1ª, (15235 de HERVÁS)

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.1º.f) RB, a fin de que en el plazo de 20 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Sección de Patrimonio de esta entidad local y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Hervás, 7 de diciembre de 2024
Gloria de los Santos Vizcaíno Martín
ALCALDESA-PRESIDENTA

